

PROGRAMACIÓN
CURSO: 2021/2022

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

ETAPA: BACHILLERATO

CURSO: 1º

ASIGNATURA/MATERIA: FILOSOFÍA

0.- INTRODUCCIÓN.

El marco legislativo en que se inscribe la programación de la materia tiene como referencia la **LOE (Ley Orgánica de Educación) 2/2006**, reformada por la **LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa) 8/2013**, y su correspondiente desarrollo autonómico en Andalucía con la **LEA (Ley de Educación de Andalucía) 17/2007**, donde se definen los contenidos específicos de Andalucía.

El **Real Decreto 1105/2014, de 25 de diciembre**, aprobado por el Ministerio de Educación, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato, ha sido desarrollado en el marco de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en esta Comunidad. Además, hay que atender a la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. Por otro lado, la **Orden ECD/65/2015 de 21 de enero** establece las relaciones entre las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación de la E. Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

En lo referente a la Atención a la Diversidad, hemos de considerar la normativa relativa a ello como es la **Orden de 25/7/2008** por la que se regula la Atención a la Diversidad de la Educación Básica en Andalucía y las **Instrucciones de 22 de junio de 2015** que establecen el protocolo de detección, identificación y organización de la respuesta educativa de alumnado con NEAEs.

De acuerdo a las disposiciones que regulan esta etapa educativa, la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad formar alumnos para que se incorporen a estudios posteriores y para la inserción laboral, a través de la adquisición de los elementos básicos de la cultura y la consolidación de unos hábitos de trabajo.

Se pretende, pues, un desarrollo integral de la persona, mediante la adopción de actitudes y valores de respeto al pluralismo, la libertad, la justicia y la igualdad, en los planos individual y social.

El eje vertebrador de esta enseñanza es la adquisición y desarrollo de las competencias clave (entendidas como capacidades, destrezas y actitudes), junto a la potenciación de la enseñanza de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información y la comunicación.

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

La enseñanza de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los Derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su

contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia contribuye al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias claves:

Comunicación lingüística: CCL

Aprender a aprender: CAA

Competencias sociales y cívicas: CSC

Competencia digital: Cd

A través de la realización de los siguientes instrumentos:

1. Lectura de manera comprensiva y análisis, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentación de los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.

3. Selección y sistematización de la información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA.
4. Análisis y argumentación sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, Cd, CAA.
5. Aplicación adecuada sobre las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, Cd, CAA, CSC.
6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, Cd, CAA, CSC.

3.- DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN ANUAL.

PRIMER TRIMESTRE

Bloque 1. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, Cd.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.
- 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
- 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Bloque 2. El conocimiento

El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Criterios de evaluación

1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, Cd.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque 3. La realidad

La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, Cd.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

Estándares de aprendizaje

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Bloque 4. El ser humano desde la Filosofía

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. el renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica

sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Criterios de evaluación

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CeC.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CeC.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CeC.
7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.

8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CeC.

Estándares de aprendizaje

1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.

8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

Bloque 5. La racionalidad práctica

Bloque 5.1. Racionalidad práctica:

Las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. el origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud éticopolítica. Los fundamentos filosóficos del estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. el convencionalismo en los Sofistas. el realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Criterios de evaluación

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del estado, las relaciones individuo-estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CeC.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.
7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
- 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
- 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
- 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

Bloque 5.2. Filosofía, Arte y Belleza:

La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. el arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Criterios de evaluación

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CeC.

9. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CeC.

10. relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CeC.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CeC.

Estándares de aprendizaje

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mímesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

TERCER TRIMESTRE

Bloque 5.3. Filosofía y Lenguaje

La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Criterios de evaluación

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CeC.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CeC.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CeC.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CeC.

Estándares de aprendizaje

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.

15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos

Bloque 5.4. Filosofía y economía:

Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Criterios de evaluación

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CeC.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CeC.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CeC.

Estándares de aprendizaje

17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

Bloque 5.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales:

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. el diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Criterios de evaluación

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CeC.

21. Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CeC.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CeC.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CeC.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CeC.

Estándares de aprendizaje

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1ª EVALUACIÓN:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: “LA FILOSOFÍA”

1.- Define los siguientes términos: conocimiento filosófico, conocimiento ordinario, ética, estética, ontología, arjé, geocentrismo, heliocentrismo, criticismo, metafísica, conocimiento científico, lógica, filosofía política, positivismo, humanismo renacentista, epistemología.

2.- Explica la filosofía como paso del mito al logos.

3.- ¿Qué disciplinas constituyen el saber filosófico? Explícalas.

4.- Explica la función de la Filosofía hoy.

5.- Realiza un esquema sobre la historia de la Filosofía.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: “EL CONOCIMIENTO”

- 1.- Define los siguientes términos: racionalidad teórica, opinión, creencia, empírico, subjetivismo, objetivismo, perspectivismo, a priori.
- 2.- Teorías acerca de la posibilidad del conocimiento. Explícalas.
- 3.- Explica las distintas teorías acerca de la verdad.
- 4.- Explica el proceso de conocimiento en Kant.
- 5.- Explica el proceso de conocimiento en Aristóteles.

2ª EVALUACIÓN:

UNIDAD DIDÁCTICA 3: “FILOSOFÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA”

- 1.- Define los siguientes términos: Explicar, predecir, Filosofía de la ciencia, paradigma.
- 2.- Esquema de la clasificación de las ciencias.
- 3.- Esquema con los distintos elementos de la ciencia explicándolos.
- 4.- Explica el método de las ciencias sociales.
- 5.- Explica los distintos tipos de explicación científica.
- 6.- Planteamiento de Kuhn respecto a la ciencia.
- 7.-Racionalismo crítico de Karl Popper.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: “LA METAFÍSICA”

1. Define los siguientes términos: Realismo, idealismo, raciovitalismo, hilemorfismo, esencialismo, existencialismo, sustancialismo estático, categorizar.
2. Resumen sobre cuál es el rasgo fundamental de lo real.
- 3.- Esquema sobre cuál es el origen de lo real.

- 4.- Explica todo lo que sepas de la Metafísica.
- 5.- Explica los distintos tipos de realidad.
- 6.- Distintas teorías acerca de si existen dos realidades, una real verdadera y otra aparente.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: “NATURALEZA Y CULTURA”

- 1.- Define los siguientes términos: darwinismo, lamarquismo, antropogénesis, humanización, hominización, espiritualismo, materialismo, cultura, relativismo cultural, etnocentrismo, indeterminismo, determinismo, teísmo, ateísmo, agnosticismo, concepción progresista de la historia, concepción no progresista de la historia.
- 2.- Explicaciones preevolucionistas del origen del ser humano.
- 3.- Explicaciones evolucionistas del origen del ser humano.
- 4.- Esquema con las distintas fases de la evolución humana.
- 5.- Interpretación materialista y teísta del evolucionismo.
- 6.- Interpretación materialista y teísta del ser humano.
- 7.- Distintas posturas frente a la diversidad cultural.
- 8.- Esencialismo y existencialismo.
- 9.- Explica la libertad.
- 10.- Distintas respuestas frente al sentido de la vida.
- 11.- La muerte.
- 12.- Distintas posiciones ante la existencia de un ser absoluto que de sentido al ser humano y al mundo.

3ª EVALUACIÓN:

UNIDAD DIDÁCTICA 7: “REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SER HUMANO”

- 1.- Define los siguientes términos: estoicismo, epicureísmo, antropocentrismo, humanismo, monismo antropológico.

- 2.- Explica los rasgos del cuerpo.
- 3.- El dualismo platónico.
- 4.- Animal racional y político en Aristóteles.
- 5.- El pensamiento cristiano y medieval.
- 6.-Esquema sobre el ser humano en la Filosofía Contemporánea.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: “PRINCIPALES TEORÍAS ÉTICAS”

- 1.- Define los siguientes términos: moral, ética, carácter, valor moral, objetivismo moral, subjetivismo moral, ética de máximos, ética de mínimos, utilitarismo, eudemonismo.
- 2.- Ética aristotélica.
- 3.- Ética kantiana.
- 4.- Teoría de la justicia de Rawls.
- 5.- Ética del consenso de Habermas.
- 6.- Sócrates y los sofistas.
- 7.- La evolución moral según Kohlberg.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: “LA LÓGICA PROPOSICIONAL”

- 1.- Formalización.
- 2.-Realización de tablas de verdad
- 3.- Cálculo lógico.

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- TIPO DE METODOLOGÍA: CARACTERÍSTICAS.

*Se entiende por metodología los aspectos referentes al cómo y cuándo enseñar, constituye el conjunto de normas y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica en el centro educativo. Teniendo en cuenta el concepto de metodología, paso a desarrollar las distintas decisiones de acción didáctica, referentes al ¿cómo enseñar? que impregnan esta programación. Este modelo de programación tiene en cuenta una serie de **principios psicopedagógicos**, derivados de diversas teorías cognitivas y contextuales, que son necesarios tener en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos:*

1. La intervención educativa debe partir de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que los alumnos/as poseen en un momento de su desarrollo. (Piaget).
2. La actividad es la principal fuente de aprendizaje y desarrollo, por lo que según Piaget y Vigotsky es necesaria una intensa actividad constructivista por parte de los alumnos/as. EL alumno aprende construyendo sus propios conocimientos.
3. Según Ausubel para que se produzca aprendizaje significativo es necesario poner en relación los nuevos conocimientos con los conocimientos previos del alumno.
4. Para Piaget es fundamental crear conflictos cognitivos en el alumno, con el objeto de que modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
5. Para Bruner es fundamental enseñar al alumno a aprender a aprender, es decir que los alumnos aprendan por descubrimiento, desarrollando así su propia autonomía.
6. El alumno debe construir aprendizajes funcionales, es decir con una aplicación práctica y útil para su vida. (Ausubel y Bruner).
7. En la construcción del aprendizaje es fundamental la interacción social, la comunicación y el trabajo en equipo.
8. Para que el aprendizaje sea significativo, es fundamental la motivación. Para ello es fundamental la labor del profesor, proponiendo actividades atrayentes, estimulantes y que despierten su interés y curiosidad. Uso de

materiales y recursos adecuados, generar un buen clima de organización, interacción, comunicación e interacción en el aula.

9. Adecuada organización de tiempo y del espacio y los agrupamientos.
10. Adecuada selección, organización y utilización de materiales y recursos: utilización de las nuevas tecnologías.
11. Importancia de la familia y del profesor.
12. Importancia de los valores como transversales en todas las actividades.
13. Atención a la diversidad, que supone atender a las necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en grupo.

La metodología en esta etapa educativa ha de ser:

1. **Activa y participativa**, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumno en el aula e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumno.
2. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque **multidisciplinar** del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno/a en su grupo.
3. En el proyecto educativo y en las programaciones se plasmarán las **estrategias desarrolladas para alcanzar los objetivos** propuestos en cada materia.
4. En las programaciones didácticas se facilitará la realización, por parte del alumno/a, de **trabajos monográficos interdisciplinares** u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

La didáctica en la Filosofía I de 1º de Bachillerato, ha de recoger todos estos principios pedagógicos, que permitan al alumno un trabajo **autónomo**, y a la vez **cooperativo**, potenciando técnicas de investigación e indagación que le permitan la aplicación de lo aprendido a la vida real.

Se utilizará el método de **enseñanza constructivista** que tendrá como finalidad:

- Promover el dinamismo y una enseñanza integral.
- Partir del conocimiento previo de los alumnos.
- Guiar al alumno para que “aprenda a aprender”: estimular el interés, hábitos de lectura y escritura, la reflexión crítica, el descubrimiento y la investigación...;
- Actividades de profundización y de uso y análisis de la información: estrategias activas (intercambio verbal y colectivo de ideas).
- Interdisciplinariedad: relación de contenidos entre sí y con la propia realidad del alumno (proyectos, centros de interés, estudios de casos...)
- Uso de las TICs.

4.2.- TIPOS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La finalidad de las actividades es alcanzar los objetivos a través de los contenidos. En función de los principios metodológicos.

1. ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS O DE MOTIVACIÓN.

Para que el aprendizaje sea significativo, el alumno ha de estar motivado, de ahí la importancia de partir de actividades que provoquen su interés. Se pretende establecer interrogantes previos, que planteen al alumnado conflictos cognitivos, dudas que le lleven a la reflexión. *Se proponen:*

- *Visualización de videos y comentarios de la prensa.*
- *Debate sobre cuestiones actuales en relación al núcleo temático.*
- *Análisis de una proyección de fotografías en PowerPoint y su comentario posterior.*
- *Análisis de textos de revistas científicas, análisis de sentencias filosóficas y de documentos.*
- *Introducción en el tema haciendo referencia a alguna película que ellos/as hayan visto.*

2. ACTIVIDADES DIAGNÓSTICAS O DE REVISIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.

Para que el aprendizaje sea significativo es necesario generar nuevos aprendizajes a partir de los conocimientos previos que ya posee el alumno. *Las estrategias más usadas son:*

- *Lluvia de ideas, diálogos, preguntas y cuestiones de verdadero/falso.*

3. ACTIVIDADES DE DESARROLLO.

Encaminadas a la adquisición de los nuevos contenidos. Son las que nos introducen en los conceptos y estándares de aprendizaje. *Entre estas actividades, podemos señalar:*

- *Realización de comentarios de textos, de resúmenes y esquemas, de mapas conceptuales, de mapas cronológicos, de trabajos monográficos e interdisciplinares.*
- *Elaboración de un diccionario filosófico de cada núcleo temático.*
- *Análisis de dilemas filosóficos y realización de disertaciones filosóficas.*
- *Estudio para la comprensión de los núcleos temáticos.*
- *Actividades de relación autor-etapa filosófica y de etapa filosófica con sus características.*
- *Análisis y comentario de sentencias filosóficas y actividades de emparejamiento.*
- *Debates, exposiciones orales, individuales y en grupo.*

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y DE LOS PROYECTOS ESCUELA ESPACIO DE PAZ Y COEDUCACIÓN.

- *Asignación de responsabilidades, cadena de compromisos.*

- *Diccionarios de palabras de paz y lenguaje no sexista, diálogos y debates no sexistas.*

5. ACTIVIDADES DEL PROYECTO T.I.C.

Están relacionadas con:

- *Búsqueda de información a través de Internet.*
- *Utilización de programas informáticos específicos de la materia.*

6. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Están destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. Partiendo de un diagnóstico previo de los alumnos iremos adecuando y valorando las actividades y los aprendizajes.

- *Entre las actividades de REFUERZO podemos destacar: Elaboración de mapas conceptuales sencillos, repaso de actividades que ya se han realizado con el resto del grupo, participación en diálogos y debates sobre procedimientos de resolución de tareas, lecturas encaminadas al desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita.*
- *Entre las actividades de AMPLIACIÓN podemos destacar: Trabajos de investigación sobre determinados aspectos de la unidad didáctica, trabajos monográficos interdisciplinares, que impliquen a varias materias y departamentos didácticos.*

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las organizadas en el horario escolar y deben estar programadas en el proyecto curricular de centro, se diferenciarán por el momento, espacio y recursos que se utilizan. Este Departamento colaborará en las actividades complementarias que se desarrollen en el Centro, siempre que se le requiera.

4.3.- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO, EL TIEMPO Y LOS AGRUPAMIENTOS

- *LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR*

Debe estimular la participación en actividades verbales, respetar el trabajo individual de los alumnos y favorecer el trabajo de investigación en grupo. Los espacios de mi centro son los siguientes: aulas, biblioteca, salón de actos gimnasio, patios, sala de audiovisuales, secretaría, sala de alumnos/as, dirección, jefatura de estudios, sala de profesores, aula de informática, etc.

- *LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO*

Supone la secuenciación de objetivos y contenidos y responde al cuándo enseñar. Establece que el horario lectivo correspondiente a 1º de Bachillerato será de 30 horas semanales, de las cuales 3 horas semanales corresponden a la materia de Filosofía. El calendario y la jornada escolar establecen en 179 el número de días lectivos. Para 1º de Bachillerato en Filosofía, 107 días de clases efectivas. En el curso 2021/22, el inicio de las clases es el día 15 de septiembre y finalizan el 23 de junio. Desde el 23 al 30 de junio, se dedicará a actividades relacionadas con la evaluación y la calificación del alumnado correspondiente a la sesión de evaluación extraordinaria, se elaborará la memoria final de curso y se realizarán todos aquellos actos Administrativos previstos en la normativa. La materia se organiza en tres trimestres, primer trimestre tres unidades didácticas, segundo trimestre cinco unidades didácticas y tercer trimestre cuatro unidades didácticas.

- *LA ORGANIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS*

*La LOMCE establece que los profesores deben organizar las condiciones para que sea posible el desarrollo de las actividades de los alumnos, ya sea **individual, en pequeños grupos o en gran grupo**. Entre las actividades en gran grupo destacaremos debates, en pequeños grupos, trabajo de investigación sobre términos filosóficos y sobre las actividades finales del libro, e individualmente las actividades que el alumno/a realiza de manera individual de las diferentes unidades didácticas.*

4.4.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Se destaca la importancia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el currículo, y establece que éstas se trabajarán en todas las áreas.

En concreto a lo largo del curso mis alumnos de Filosofía van a hacer uso de los siguientes recursos:

- *Conocimiento y uso de los recursos audiovisuales:*

- Televisor, grabador y reproductor de video, grabador y reproductor de CD, proyector digital, cámara de vídeo digital, cámara de fotos digital. Películas de video, documentales, filosofía.

- *Conocimiento y uso de los recursos informáticos:*

Conocimiento y uso del ordenador para la búsqueda de información de filosofía en Internet:

- Textos y temáticas filosóficas, bibliografías, diccionarios filosóficos, historias de la filosofía.

- Búsqueda de guías para realizar: comentarios de texto, trabajos de libros de lectura, disertaciones filosóficas, trabajos monográficos, debates, mesas redondas.

- Utilización de programas informáticos y del correo electrónico

- *Recursos bibliográficos:*

- Uso de la biblioteca, libros de Departamento, libro de texto de editorial OXFORD, textos para comentar, libros de lectura voluntaria, “Las preguntas de la vida” de Savater, guías para comentarios y guías de lectura, programaciones didácticas.

Entre los recursos específicos utilizados con vistas a la asimilación de la materia por parte del alumnado destacamos:

- Presentación de la unidad: Esquema general de los contenidos.

- Se retoma la explicación del día anterior.
- Se aclaran dudas si las hubiese.
- Se corrigen actividades de casa.
- Lectura comprensiva de los contenidos y explicación. Se intercalan preguntas para comprobar que el alumno comprende las explicaciones.
- Esquemas y mapas conceptuales: su objetivo es sintetizar contenidos.
- Actividades: se pretende evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad. Para consolidar dichos conocimientos, se han seleccionado preguntas y diversos textos.
- Trabajos en grupo.

5.- EVALUACIÓN.

5.1.- TIPO DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua, formativa, flexible y contextualizada y se establecen tres **momentos** en la evaluación:

1. Evaluación *inicial*. Tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la materia de filosofía para que el aprendizaje sea significativo.
2. Evaluación *continua*. La evaluación será continua en tanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y alumnas.
3. Evaluación final o *sumativa*. Para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso (1ª, 2ª y evaluación ordinaria). Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos. La evaluación de las competencias clave se hace en la evaluación final (el tutor introduce el resultado en

Séneca junto a otras consideraciones del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno) empleando los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A). Si el alumno no consigue las competencias tendrá una prueba extraordinaria en septiembre.

5.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Estos se ajustan a los criterios de evaluación de la materia y a las características específicas del alumnado.

- *Técnicas*: observación directa para valorar indicadores como actitud, participación, interés, esfuerzo, corrección de actividades propuestas por la profesora, cuestionarios, pruebas orales y escritas, trabajos individuales, pequeños grupos y gran grupo, trabajo interdisciplinar con el Departamento de Latín y Griego, autoevaluación.
- *Instrumentos*: escalas de observación, listas de control, fichas del alumno/a donde se registran todos los datos.

5.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación suponen la valoración del *proceso enseñanza-aprendizaje como continuo, abierto, flexible y en desarrollo*, por lo que se valorarán los porcentajes en relación a los siguientes **ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS BÁSICAS:**

1. Lectura de manera comprensiva e individual y resumen con exposición oral de los contenidos básicos de cada unidad didáctica. CCL, CAA, CSC 1.5 PUNTOS

Técnica: observación directa para valorar indicadores como actitud, participación, interés, esfuerzo, corrección de actividades propuestas por el profesor en clase y revisión del cuaderno.

Instrumento: Cuaderno del profesor con fichas individuales del alumnado donde se registran los logros.

2. Argumentación sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA. 6 PUNTOS

Técnica: prueba escrita.

Instrumento: Cuaderno del profesor con fichas individuales del alumnado donde se registran los logros.

3. Selección y sistematización de la información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA. 0.5 PUNTOS

Técnica: observación directa para valorar indicadores como actitud, participación, interés, esfuerzo, corrección de actividades propuestas por el profesor con el uso de las tics. Corrección en clase. Exposición.

Instrumento: Cuaderno del profesor con fichas individuales del alumnado donde se registran los logros.

4. Análisis y argumentación sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, Cd, CAA. 0.5 PUNTOS

Técnica: observación directa para valorar indicadores como actitud, participación, interés, esfuerzo, corrección de actividades propuestas por el profesor, trabajos individuales, pequeños grupos y gran grupo. Corrección en clase. Exposición en grupos.

Instrumento: Cuaderno del profesor con fichas individuales del alumnado donde se registran los logros.

5. Aplicación adecuada sobre las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, Cd, CAA, CSC. 0.5 PUNTOS

Técnica: observación directa para valorar indicadores como actitud, participación, interés, esfuerzo, corrección de actividades propuestas por el profesor, trabajo interdisciplinar con el Departamento de Latín y Griego, autoevaluación. Exposición individual y en grupo.

Instrumento: Cuaderno del profesor con fichas individuales del alumnado donde se registran los logros.

6. Define los conceptos fundamentales de cada unidad didáctica. 1 PUNTO

Técnica: Examen.

Instrumento: Cuaderno del profesor con fichas individuales del alumnado donde se registran los logros.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PORCENTAJES REFERIDOS A LAS CALIFICACIONES			
	Exámenes o pruebas escritas trimestrales	70%	
	Revisión del cuaderno del alumno Comentarios de texto	10%	
	Notas de clase registradas en el cuaderno del profesor: Actividades del libro de texto. Resúmenes, esquemas. Diccionario de términos filosóficos. Trabajo en grupo de actividades finales de las unidades didácticas.	20%	
	Calificación:	100%	

- Cuando la nota resultante tenga decimales el profesor podrá redondear a la alza o a la baja, teniendo en cuenta la motivación, la atención, el interés, el esfuerzo, la participación, etc. (si la actitud es de 5 en adelante, será a la alza, si es por debajo de 5 se valorará a la baja) del alumno.

La nota de la evaluación ordinaria será la media de las notas de las tres evaluaciones. Si la nota es +0.5 se redondeará al alza.

La nota de cada trimestre será la resultante de la media de los dos exámenes que se realizarán en el trimestre, lo cual supondrá el 70% de la nota, y el trabajo trimestral (revisión del cuaderno del alumno y comentarios de texto) se valorará con un máximo de 10%, correspondiendo el 20% restante a las notas de clase registradas en el cuaderno del profesor. Dichos porcentajes se mantendrán para las recuperaciones trimestrales, no así

para la convocatoria extraordinaria de septiembre, donde el 100% de la nota será la del examen.

MODELO DE EXAMEN

UNIDAD DIDÁCTICA 2. EL CONOCIMIENTO

- 1.- Define los siguientes términos: racionalidad teórica, opinión, creencia, empírico, subjetivismo, objetivismo, perspectivismo, a priori. (1 punto) CCL CAA
- 2.- Teorías acerca de la posibilidad del conocimiento. Explícalas. (1 punto) CCL CAA
- 3.- Explica las distintas teorías acerca de la verdad. (2 puntos) CCL CAA
- 4.- Explica el proceso de conocimiento en Kant. (2 puntos) CCL CCA
- 5.- Explica las distintas teorías acerca de la objetividad del conocimiento. (1 punto) CCL CCA

5.4.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

En la evaluación del proceso de enseñanza, el profesorado debe reflexionar sobre su práctica docente con el objeto de mejorarla.

ESTÁNDARES A EVALUAR:

Adecuación de los elementos de la programación a las características de los alumnos/as.

Grado de consecución de la Programación: Desarrollo de unidades didácticas. Desarrollo horas programadas. Resultados académicos.

Valoración del desarrollo de Estrategias Metodológicas y Actividades desarrolladas en el aula. Metodología fundamentada en planteamientos constructivistas, si las actividades

han estado secuenciadas, han tenido en cuenta los conocimientos previos y han sido motivadoras.

Desarrollo de actividades lectivas en las que se utilicen de forma activa las TICs con los medios con que cuenta el centro.

Elaboración a lo largo del curso escolar de actividades, tareas y/o trabajos de investigación.

Profundizar y concretar aquellas medidas tendentes a la mejora y recuperación adaptadas a las necesidades de aprendizaje en materias con evaluación positiva inferior al 70% en Bachillerato en la evaluación continua.

Mejorar los resultados de la evaluación de materias pendientes estableciendo el programa de recuperación de las mismas con un calendario, instrumentos y mecanismos para la recuperación así como su temporalización, dándolo a conocer al alumnado implicado y a sus familias.

Nivel de interacción entre alumnos/as y entre el profesor/a y alumnos/as (buena comunicación).

Si los recursos (materiales, organización, fuentes de información, etc.) han sido adecuados.

Si la organización en grupo ha resultado positiva, si los profesores han estado coordinados.

Si la participación de los padres ha sido satisfactoria, si se ha garantizado un clima de contraste de opiniones abierto a todos, garantizando su participación.

Para valorar estos estándares, utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Reuniones del departamento didáctico, reuniones del equipo docente, diario de

clase, autoevaluación trimestral.

- Como la programación será revisada por el Departamento al finalizar cada evaluación, en esa reunión de Departamento se evaluará también el proceso de enseñanza y se llevarán a cabo las modificaciones que se consideren oportunas.
- Encuestas de satisfacción a los alumnos.
- Encuestas de satisfacción a las familias.

5.5.- MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

- Los alumnos que no hayan superado un trimestre podrán recuperarlo durante el curso. Para ello, el alumno deberá recuperar el trimestre suspenso mediante la realización de una prueba escrita sobre la materia en la que habrá de obtener, al menos, 5 puntos sobre diez. Caso de no obtenerlos, se considerará suspenso el trimestre completo. Si el alumno tiene aprobados los exámenes, pero su suspenso se debe claramente a que no ha realizado alguna tarea concreta (como las actividades diarias), el profesor podrá sustituir el examen por la presentación de los trabajos que faltan; el alumno aprobará la evaluación siempre y cuando su calificación lo permita, atendiendo a los porcentajes establecidos en la asignatura, esto es, debe tener un mínimo de cinco en la calificación global. Caso de no ser así, el alumno tendrá suspenso todo el trimestre.
- Quienes no hayan aprobado alguno de los trimestres podrán hacerlo en la prueba final de mayo, en la evaluación ordinaria. Quienes no hayan superado algún trimestre, serán examinados del trimestre suspenso. Quienes, por el contrario, no hayan superado dos o tres trimestres, serán evaluados sobre los contenidos mínimos de toda la materia. Aprobarán el curso quienes obtengan más de un cinco sobre diez en dicha prueba.

A la prueba extraordinaria de septiembre deberán concurrir los alumnos suspensos en la evaluación ordinaria. Igual que en la prueba final de junio (o de mayo), quienes no

hayan superado un solo trimestre, serán evaluados del trimestre suspenso; quienes, por el contrario, no hayan superado dos o tres trimestres, serán evaluados sobre los contenidos mínimos de toda la materia. Aprobarán el curso quienes obtengan más de un cinco sobre diez en dicha prueba.

Entre los mecanismos de recuperación podemos destacar:

- Evaluación continua con las técnicas e instrumentos anteriormente expuestos.
- Corrección de las actividades de recuperación.
- Pruebas orales o escritas sobre los contenidos de la materia objeto de recuperación.

5.6.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Se aplicarán medidas de recuperación a aquellos alumnos que habiendo promocionado de 1º a 2º curso de Bachillerato, no hayan, sin embargo, aprobado la materia de *Filosofía*. Dichos alumnos deberán realizar el conjunto de actividades que seleccione el Departamento cada trimestre y superar una prueba escrita. Serán evaluados del siguiente modo: el 30% de la nota global corresponderá a las actividades y el 70% a la prueba escrita. En caso de que la nota obtenida no supere el cinco sobre un total de diez en los trimestres, el alumno deberá presentarse a una prueba escrita al final de curso para recuperar el o los trimestres que no haya superado. En caso de no hacerlo en la prueba final de curso, deberá presentarse en la prueba extraordinaria de septiembre. El alumno sólo aprobará la materia si tiene los tres trimestres aprobados (al menos un cinco en todos ellos).

5.7.- PLAN DE SEGUIMIENTO DE ALUMNADO REPETIDOR

Se incidirá de manera especial en el seguimiento del alumno repetidor, observando y realizando una serie de actividades para comprobar que el ritmo de aprendizaje es el

adecuado. Se tratará de motivar al alumno a través de preguntas en clase, actividades de refuerzo, etc.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Normativa

-**ORDEN de 25 de julio de 2008** por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA de 22 de agosto de 2008)

-**Instrucciones de 22 de junio de 2015** Protocolo de detección, identificación del alumnado NEAE y organización de la respuesta educativa.

2. Medidas de carácter general

- *Agrupamientos flexibles*: Se realizarán principalmente en las áreas instrumentales. Los agrupamientos serán temporales y se permitirá el cambio de unos grupos a otros dependiendo de la evolución del aprendizaje del alumno.
- *Desdobles de grupos en materias instrumentales*: especificar

3. Programas de Atención a la Diversidad

- *Refuerzo Educativo (áreas instrumentales en 1º y 4º ESO)*: -Se organizará el refuerzo educativo de las materias instrumentales para el alumnado que por algún o algunos de los siguientes motivos presente dificultades de aprendizaje:
 - no promoción de curso.
 - promoción con evaluación negativa en alguna materia instrumental del curso anterior.
 - según informe de tránsito
 - detección de dificultades a lo largo del curso.

Características: -Grupos reducidos (15 alumnos/as),

-Se secuenciarán los objetivos y contenidos en función de las necesidades de cada alumno

-Se fomentará el trabajo cooperativo

- Se elaborará un banco de materiales de refuerzo

-**Se trabajará de forma coordinada** entre los profesores de un mismo grupo de alumnos, siguiendo el plan de actuación que marque el **tutor/**

- Estrecha coordinación con las familias

- Refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (materias pendientes): incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.
- Plan específico para el alumnado que no promocione de curso: En la sesión de evaluación inicial se analizarán las dificultades encontradas del alumnado que no ha promocionado de curso para que en reunión posterior del equipo educativo se planifique el plan específico más adecuado. Este plan específico incluirá:
 - el refuerzo educativo de alguna materia instrumental, las actividades
 - el seguimiento en las dificultades encontradas en el curso anterior y
 - un horario de atención al mismo (TAPAF) y coordinación estrecha con la familia.

4. Programas de Adaptación Curricular

- Adaptaciones Curriculares No Significativas: Los equipos docentes planificarán medidas para atender al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto al grupo en el que está escolarizado. Esta adaptación afectará principalmente a la metodología y los materiales e instrumentos utilizados para el desarrollo de los contenidos de cada materia. Tanto en las sesiones de evaluación como en las reuniones de equipo educativo el profesorado que ha realizado la adaptación informará de la evolución del alumnado en la materia teniendo en cuenta estas adaptaciones.

Aspectos metodológicos:

- Se potenciará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos
- Estructurar las tareas: desglosarlas en pasos
- En aquellos momentos en los que la clase no se disponga en grupos pequeños, estos alumnos deben estar ubicados cerca del profesor y de la pizarra.
- El agrupamiento en el aula podrá ser: gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, y cada uno de ellos resulta adecuado según el contenido a desarrollar y el tipo de necesidad educativa del alumno, emplear estrategias para centrar o focalizar la atención del alumno.
- Usar la agenda
- Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. Dar más tiempo en las pruebas escritas con enunciados cortos, sencillos y claros

- Adaptaciones Curriculares Significativas: Dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales
 - Con **desfase curricular superior a dos cursos**.
 - Con limitaciones derivadas de discapacidad física o sensorial.
 - Precisan **evaluación psicopedagógica previa que recomiende esta medida**.
- Modificaciones de los **objetivos y criterios de evaluación de la programación del área afectada, llegando incluso a su eliminación, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.**

-Elaboración de la propuesta curricular por el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica, junto con el profesor de área y el asesoramiento del orientador.

Aspectos metodológicos:

-Se potenciará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo integrando a alumnos con NEAE en grupos heterogéneos. Aprendizaje basado en proyectos. Estructurar las tareas: desglosarlas en pasos. Se llevarán a cabo actividades que permitan interactuar a este alumnado

Se llevará a cabo la atención por parte de los especialistas del departamento de Orientación.

-Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. Dar más tiempo en pruebas escritas con enunciados cortos, sencillos y claros.

Se contará con los recursos materiales y personales necesarios

-El agrupamiento en el aula podrá ser: gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, y cada uno de ellos resulta adecuado según el contenido a desarrollar y el tipo de necesidad educativa del alumno. En aquellos momentos en los que la clase no se disponga en grupos, estos alumnos deben estar ubicados cerca del profesor y de la pizarra.

-Se puede llevar a cabo la tutoría entre iguales

-Trabajo individual o autónomo que permite la adecuación del aprendizaje al ritmo y capacidades de cada alumno

-Emplear estrategias para centrar o focalizar la atención del alumno.

-Crear un clima en el aula estructurado y organizado

-Uso de la agenda. Se puede asignar un alumno mentor

➤ Adaptaciones curriculares para alumnado con Altas Capacidades Intelectuales:

- Orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículum ordinario.

- La elaboración y aplicación de las mismas será responsabilidad del profesor de área o materia con el asesoramiento del departamento de orientación.

Aspectos metodológicos:

- Programas de ampliación, programas de enriquecimiento curricular

-La ampliación vertical: profundizar en los contenidos que hay que aprender dentro de una misma materia

-La ampliación horizontal: establecer conexiones con otros contenidos de la misma área o de materias diferentes.

- Trabajos de investigación, talleres

- ACAI

7.- PMAR y FPB: Llevan su propia programación.

8.- TEMAS TRANSVERSALES.

a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades recogidas en la Constitución española y el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación ciudadana

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.

d) El fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

e) El fomento de la igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.

j) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado (salud, pobreza en el mundo, emigración...)

Hay que tener en cuenta que los temas transversales asociados generalmente con los valores morales y políticos tienen en este Departamento un lugar central, ya que constituyen gran parte del cuerpo de su currículo académico. Así, en todos los temas de esta asignatura se enseña el valor del rigor intelectual y expresivo como un medio imprescindible del pensamiento filosófico-científico y la necesidad del diálogo crítico como su contrapunto necesario, además de las reflexiones morales y políticas que hacen los autores más importantes de la historia de la filosofía que se tratan en ella (Platón, Aristóteles, San Agustín, Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Locke, Kant, Rousseau, Marx, Nietzsche, Ortega, etc.), que son la fuente misma de las discusiones actuales sobre dichas cuestiones.

9.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y BIBLIOTECA.

ACTIVIDADES DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y EXPRESIÓN ORAL.

Entre ellas se destacan:

- Lectura, comprensión y expresión oral y escrita de los contenidos de las unidades didácticas y actividades del libro de texto de la editorial OXFORD.

- Comprensión y expresión de textos, diccionario de términos, mapas conceptuales, lecturas comprensivas, elaboración de fichas, resúmenes, comentarios de textos y otras actividades propuestas en el libro de texto. El seguimiento de estas actividades estará concretado en el cuaderno del profesor.

- Utilización de la biblioteca.

- Utilización de las nuevas tecnologías de la información como fuente de conocimiento.

- Lectura y análisis del libro de lectura propuesto.